



GUARDIA CIVIL

133.º COMANDANCIA

JEFATURA

EXCMO. SEÑOR:

Tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E. que la noche del 29 al 30 de agosto ppdº., desaparecieron de su domicilio los vecinos del pueblo de Calanda PEDRO LOSCOS PONZ, MANUEL PORTILLES RODRIGUEZ y AGUSTIN LARIO FRAJ, solteros, de 27 años, 18 y 26 respectivamente, provistos de las correspondientes tarjetas de abasycimientos y de un traje y calzado cada uno que colocaron en unos macutos.

Practicadas las oportunas gestiones para la localización y captura de los fugitivos, se consiguió que el día 1º del actual fueran detenidos por la fuerza del Cuerpo y en la estación férrea de Jaca (Huesca) al apearse del tren correo Zaragoza-Canfranc donde viajaban.

Aun cuando no se han comprobado los motivos de la desaparición de su residencia, teniendo en cuenta de haberse llevado consigo la ropa de su uso y el ser sorprendidos en las proximidades de la frontera francesa, hace suponer tenían el propósito de internarse en la vecina nación de Francia.

Dios guarde a V.E. muchos años.

TERUEL, 14 septiembre de 1.948

EL TENIENTE CORONEL PRIMER Jefe,

Gervasio Ferrer



EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA
CIUDAD



Registrado al n.º 4960

CUENTA DE LA DETENCION DE TRES INDIVIDUOS QUE HUYERON DE SUS DOMICILIOS

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REGISTRO EMIGRADA
P.º 17 N.º 10913
TERUEL 15 SEPT 1948

3898

39

Excmo. SR.:

El Secretario del Gobierno

S. D.

El Gobernador Civil

A los efectos que estime procedentes, tengo el honor de remitir a V.E. el adjunto escrito que me dirige el Sr. Comandante del Puesto de la Guardia Civil de Calanda, dando cuenta de haber desaparecido de dicha localidad los vecinos PEDRO LOSCOS PONS, MANUEL PORTOLES RODRIGUEZ y AGUSTIN LARIO-FRA, de 27, 28 y 26 años, respectivamente.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel, 4 de septiembre de 1.948.

EL GOBERNADOR CIVIL,

MINUTA

MINUTA

Numero

de folios

PROVINCIA DE TERUEL

DE LA

GOBERNACION CIVIL

Excmo. Sr. General Jefe de la 5ª. Zona de la Guardia Civil
PLAZA.-